

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro, podrá comparecer el representante legal de la empresa en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, sito en Avda. Juan XXIII núm. 82. Málaga.

Núm. Expediente: MA/CI/00203/2008.  
Empresa: Acci Mar y Monte, S.L.  
Extracto acto administrativo: Resolución Aprobatoria.

Núm. Expediente: MA/CIE/00125/2009.  
Empresa: Pedro M.ª Martín de Bernardo Molina.  
Extracto acto administrativo: Resolución Desistimiento.

Núm. Expediente: MA/CIE/00429/2009.  
Empresa: Liliana Gorér.  
Extracto acto administrativo: Resolución Aprobatoria.

Núm. Expediente: MA/CI/00098/2009.  
Empresa: Arvind Hathiramani Hathiramani.  
Extracto acto administrativo: Resolución Denegatoria.

Málaga, 21 de enero de 2010.- El Director, P.D. (Resolución de 20.5.2009), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

## CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN 14 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace público el acuerdo de inicio relativo a expediente sancionador en materia de Salud.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicada la Resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba núm. 4, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándole que el plazo para presentar alegaciones que procede es de 15 días, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expte.: 123/09-D.  
Notificado: Marian Gelatiziana Merante.  
Último domicilio: Avda. del Mediterraneo núm. 13-3. 29780 Nerja.  
Trámite que se notifica: Acuerdo de inicio.

Málaga, 14 de enero de 2010.- La Delegada, M.ª Antigua Escalera Urkiaga.

*ANUNCIO de 21 de enero de 2010, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a tasación de costas tramitadas por la Jefatura del Servicio de Ingresos del Servicio Andaluz de Salud.*

Notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de tasación de costas tramitados por la Jefatura del Servicio de Ingresos del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, Servicio de Ingresos, sito en Avda. Constitución núm. 18, de Sevilla.

Auto de Procedimiento: 644/03.  
Interesado/a: doña Dolores Esteban Armenteros.  
DNI: 30.534.672-X.  
Último domicilio: C/ Fray Diego de Cádiz, 7. B. (14011 - Córdoba). (Despacho del Representante don Rafael Moreno Acaña).  
Acto Administrativo: Notificación  
Extracto del contenido: tasación de costas, recaído en el recurso 644/03, por importe de 6.665,62 euros.

Sevilla, 21 de enero 2010.- El Director General, Antonio Cervera Guerrero.

*ANUNCIO de 21 de enero de 2010, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a tasación de costas tramitados por la Jefatura del Servicio de Ingresos del Servicio Andaluz de Salud.*

Notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de tasación de costas tramitados por la Jefatura del Servicio de Ingresos del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, Servicio de Ingresos, sito en Avda. Constitución núm. 18, de Sevilla.

Auto de Procedimiento: 457/03.  
Interesada: Doña Tomasa Luna Romero.  
DNI: 29.742.623-N.  
Último domicilio: C/ Alanís de la Sierra, 19. 2.ª (21007 - Huelva).  
Acto Administrativo: Notificación.  
Extracto del contenido: Tasación de costas, recaído en el recurso 457/03, por importe de 3.059,55 euros.

Sevilla, 21 de enero 2010.- El Director General, Antonio Cervera Guerrero.

*ANUNCIO de 21 de enero de 2010, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a tasación de costas tramitados por la Jefatura del Servicio de Ingresos del Servicio Andaluz de Salud.*

Notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de tasación de costas tramitados por la Jefatura del Servicio de Ingresos del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo